



**JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO
CIRCUITO DE CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER**

San José de Cúcuta, nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno (2.021)

Expediente N° 54-001-33-31-002-2009-00263-00
Acción: REPARACION DIRECTA
Demandante: NELLY RINCON LOZANO Y OTROS
Demandado: NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Administrativo de Norte de Santander, mediante providencia del 25 de febrero de 2021, mediante el cual MODIFICO los numerales 4º. Y 5º. del fallo adiado 27 de julio de 2018 proferido por este Despacho, que accedió parcialmente a las suplicas de la demanda.

En consecuencia, expídanse las copias solicitadas por el apoderado de la parte actora.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEXA YADIRA ACEVEDO ROJAS
Jueza



**JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO
CIRCUITO DE CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER**

San José de Cúcuta, nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno (2.021)

Expediente N° 54-001-33-31-003-2010-00565-00
Acción: REPARACION DIRECTA
Demandante: ORLANDO RAMIREZ CARRERA Y OTROS
Demandado: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES-
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE
COLOMBIA

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Administrativo de Norte de Santander, mediante providencia del 29 DE OCTUBRE DE 2020, mediante el cual CONFIRMO el fallo adiado 29 de marzo de 2019 proferido por el Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Tunja, que negó las suplicas de la demanda.

En consecuencia, ARCHIVASE el expediente previa las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEXA YADIRA ACEVEDO ROJAS
Jueza



**JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO
CIRCUITO DE CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER**

San José de Cúcuta, nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno (2.021)

Expediente N° 54-001-33-31-005-2008-00137-00
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
Demandante: JOSE TRINIDAD ROZO MARTINEZ
Demandado: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Administrativo de Norte de Santander, mediante providencia del 25 de febrero de 2021, mediante el cual CONFIRMO el fallo adiado 31 de mayo de 2017 proferido por este Despacho, que NEGÓ a las suplicas de la demanda.

En consecuencia, ARCHIVÉSE el expediente previas las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEXA YADIRA ACEVEDO ROJAS
Jueza



**JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO
CIRCUITO DE CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER**

San José de Cúcuta, nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno (2.021)

Expediente N° 54-001-33-31-005-2012-00085-00
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
Demandante: ANTONIO JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
Demandado: NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION
EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Administrativo de Norte de Santander, mediante providencia del 8 de octubre de 2020, mediante el cual CONFIRMO y adicionó el numeral segundo del fallo adiado 19 de diciembre de 2014 proferido por el Juzgado Cuarto Administrativo de Descongestión del Circuito de Cúcuta, que accedió parcialmente las suplicas de la demanda.

Ejecutoriado este proveído, ARCHIVESE.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEXA YADIRA ACEVEDO ROJAS
Jueza